TICKETCORP S.A.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los Arts. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 15 de marzo del 2017 a las 11h00; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de la empresa sociedad anónima T**ICKETCORP S.A.**, legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Conjunto Empresarial Ciudad Colón del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos.

Todos los Accionista de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el termino señalado en los estatutos, los libros dela compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionista deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

-Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)

-Estados de Resultado Integral.

-Estado de flujo de Efectivo.

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Notas a los Estados financieros.

-Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.

2. Designación del Comisario para el periodo 2017.

3. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico Contable 2017.

4. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYMES.

5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o perdidas del ejercicio económico Contable 2017

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado a 31 de diciembre de 2017 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborables, Societarias y Tributaria de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de la reunión: A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 11h30, del 15 de marzo del 2017.

Firman los principios de la Junta Ordinaria de Accionistas de **TICKETCORP S.A.**

Martina Parraga Silva

Pablo Lama Vanegas	**Martina Párraga Silva**
CI. 0910356492	**CI. 0914864301**
Gerente General	**Secretaria de la Junta**